

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA**CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA****Dirección General de la Sociedad de la Información**

294. RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE DENEGACIÓN DE AYUDAS, CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018.

ASUNTO: PROPUESTA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018.

I.- Que, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017, se procede a la aprobación de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS**, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) número 5506 de 22 de diciembre de 2017.

II.- Que con fecha 2 de abril de 2018, por parte de la instructora, en este caso la Secretaria Técnica de Presidencia y Salud Pública, se ha procedido a informar sobre el cumplimiento de los requisitos de la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 de la correspondiente Convocatoria.

III.- Que con fecha 3 de abril de 2018 se procede a la evacuación de informe del Órgano colegiado sobre la relación de solicitudes que se indican en esta propuesta provisional, evaluándolas de acuerdo con el artículo 5 de la correspondiente Convocatoria.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, y siendo, en virtud del artículo 8 de la Convocatoria, la Secretaria Técnica de Presidencia y Salud Pública el órgano instructor y el competente para formular propuesta de resolución provisional, y visto el informe de evaluación del órgano colegiado, SE PROPONE:

1º) La RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE DENEGACIÓN DE AYUDAS CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018, con la indicación:

1er Apellido	2do Apellido	Nombre	DNI	Causa Denegación
ABDELLAH	ABABOU	JAMAL EDDINE	45301740C	DOC. 1
ABDERRAHMAN	FARIS	NABIL	45308654B	DOC. 1
AGHADDAD	ABDERRAHMAN	DOUNIA	45302500K	DOC. 1
AGUIRRE	PEREZ	JORGE FRANCISCO	45306874W	DOC. 1
AHMED	DRIS	YUNAIDA	45317188N	DOC. 1